



EVALUATION OF THE EUROPEAN UNION EXTERNAL ACTION

RESUMEN EJECUTIVO

***EVALUACIÓN COMBINADA DE LA
RESPUESTA DE LA DG ECHO A LA CRISIS
REGIONAL VENEZOLANA Y DE SU
ALIANZA CON EL ACNUR (2017-2021)***

Agosto 2023

**EVIDENCE
MATTERS**



Euro
Civil P
Civil Protection &
Humanitarian Aid



Prepared by:



ICF S.A.
Avenue Marnix 17
B-1000 Brussels (Belgium)

Framework Contract ECHO/E2/FWC/RC/2021/SI2

Contract No ECHO/ADM/BUD/2022/01202

Contract title: Combined evaluation of the European Union's response to the Venezuelan regional crisis, and of DG ECHO's partnership with the United Nations High Commissioner for Refugees, 2017-2021

Authors

Petra van Nierop

Vittorio Furci

Cristina González Monsalve

Rocío Naranjo Sandalio

Mélanie Dubuis

Sofía Esteves

Janne Fillet

Wanda A. Ferraguto

Inés Echevarría

Contact information:

European Commission
Directorate-General for European Civil Protection and Humanitarian Aid Operations – DG ECHO
Unit ECHO.E.2 Programming, Control and Reporting
Email: ECHO-EVAL@ec.europa.eu
B-1049 Brussels, Belgium

European Civil Protection and Humanitarian Aid Operations:
[Evaluations | European Civil Protection and Humanitarian Aid Operations \(europa.eu\)](#)

LEGAL NOTICE

This document has been prepared for the European Commission as part of the evaluations of the Directorate-General for European Civil Protection and Humanitarian Aid Operations. However, it reflects the views only of the authors, and the European Commission does not guarantee the accuracy of the data included in this document, and is not liable for any consequence stemming from the reuse of this publication. More information on the European Union is available on the Internet (<http://www.europa.eu>).

The reuse policy of European Commission documents is implemented by the Commission Decision 2011/833/EU of 12 December 2011 on the reuse of Commission documents (OJ L 330, 14.12.2011, p. 39). Except otherwise noted, the reuse of this document is authorised under a Creative Commons Attribution 4.0 International (CC-BY 4.0) licence (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>). This means that reuse is allowed provided appropriate credit is given and any changes are indicated.

For any use or reproduction of elements that are not owned by the European Union, permission may need to be sought directly from the respective rightholders.

© European Union, 2023

Evaluación combinada de la respuesta de la DG ECHO a la crisis regional venezolana y de su alianza con el ACNUR)

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO (LA RESPUESTA DE LA DG ECHO A LA CRISIS REGIONAL VENEZOLANA, 2017-2021)	1
Metodología.....	1
Contexto general	1
Pertinencia.....	2
Coherencia.....	3
Eficacia	4
Eficiencia	5
Sostenibilidad.....	6
Valor añadido de la UE.....	6
Recomendaciones	6
RESUMEN EJECUTIVO (ALIANZA DE LA DG ECHO CON EL ACNUR, 2017-2021)	8
Metodología.....	8
Contexto general	8
Coherencia.....	9
Eficiencia	9
Eficacia	10
Recomendaciones	11

RESUMEN EJECUTIVO (LA RESPUESTA DE LA DG ECHO A LA CRISIS REGIONAL VENEZOLANA, 2017-2021)

En 2022, la Dirección General de Protección Civil y Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (DG ECHO) encargó a ICF que llevara a cabo la Evaluación combinada de las intervenciones humanitarias de la Unión Europea (UE) en respuesta a la crisis regional venezolana y de la alianza de la DG ECHO con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), abarcando el período 2017-2021. El objetivo de este cometido era proporcionar una evaluación independiente y retrospectivas de ambos componentes de la evaluación, más específicamente:

- La parte A evaluó la respuesta de la DG ECHO a la crisis regional venezolana (2017-2021), cubriendo todas las actividades financiadas por la DG ECHO en Venezuela, así como en países vecinos que acogieron refugiados y migrantes venezolanos durante el período de evaluación. La evaluación consideró todos los sectores pertinentes.
- La parte B evaluó la alianza de la DG ECHO con el ACNUR (2017-2021), valorándola desde un punto de vista estratégico y operativo a nivel mundial y centrándose en la identificación de lecciones aprendidas.

ICF llevó a cabo la evaluación entre agosto de 2022 y junio de 2023, en colaboración con Econometría y con aportaciones de expertos en ayuda humanitaria. Este documento es el resumen ejecutivo de la parte A de la evaluación y como tal, presenta un breve resumen de la metodología que se siguió para evaluar las intervenciones humanitarias de la UE en respuesta a la crisis regional venezolana (2017-2021), así como las conclusiones principales de la evaluación y las recomendaciones que se proponen a raíz de ellas.

Metodología

La parte A de la evaluación fue una evaluación ex post tradicional de base teórica. Fue diseñada para responder a 10 preguntas evaluativas abarcando seis criterios de evaluación (pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad y valor añadido de la UE). Se usaron diversos métodos para recopilar y analizar información primaria y secundaria, la cual se trianguló para garantizar conclusiones sólidas. Como parte de la investigación documental, se revisaron en profundidad más de 260 documentos (para ambos componentes de la evaluación) y se analizó la cartera de acciones que la DG ECHO financió durante el período de evaluación en respuesta a la crisis regional venezolana (80 acciones), con una revisión detallada de la documentación relativa a 40 de estas acciones. Durante esta fase también llevó a cabo un análisis de información extraída de redes sociales en once países de América Latina y el Caribe (ALC) con el fin de analizar la experiencia de venezolanos/as y de las comunidades de acogida en esos países. La investigación sobre el terreno incluyó una encuesta en línea para los socios de la DG ECHO (39 respuestas), una miniencuesta móvil dirigida a los beneficiarios finales de las acciones apoyadas por la DG ECHO (336 respuestas) y 23 entrevistas con informantes clave representando a 26 actores (personal de la DG ECHO y otras instituciones de la UE, socios de la DG ECHO, plataformas nacionales y regionales de coordinación, grupos sectoriales, otros donantes, etc.). El equipo también llevó a cabo cuatro misiones (sobre el terreno en Venezuela, Colombia y Ecuador y a distancia en Panamá), las cuales permitieron realizar 116 entrevistas individuales y grupales con diferentes actores clave, 25 grupos focales con beneficiarios y visitas a una selección de proyectos financiados por la DG ECHO.

Contexto general

El deterioro de la crisis económica y la inestabilidad política que sufre Venezuela desde hace más de una década han desencadenado una crisis humanitaria en el país que se agravó notablemente a partir de 2015, limitando el acceso a alimentos y a servicios de saneamiento, educación y atención sanitaria, lo cual ha ocasionado un importante deterioro de las condiciones de vida en todo el país. Se estima que en marzo de 2022 más de 19 millones de personas requerían ayuda humanitaria en Venezuela a raíz del colapso del sistema sanitario y educativo, las deficiencias en las infraestructuras de abastecimiento de agua y saneamiento, el limitado acceso a alimentos (el cual ha dado lugar a altos niveles de inseguridad alimentaria y malnutrición en todo el país) y la exposición a riesgos y mecanismos de supervivencia negativos entre la población venezolana. La

crisis también llevó a más de siete millones de venezolanos a huir del país desde 2014, principalmente hacia otros países de América Latina y el Caribe (ALC), de los cuales muchos se vieron obligados a hacer la ruta a pie y/o a cruzar la frontera de forma irregular. Además de los riesgos y necesidades a las que estos migrantes estuvieron expuestos durante el viaje, el éxodo masivo de venezolanos a otros países de la región también ejerció una presión sobre los recursos y las infraestructuras de los países de acogida. Unido a las relaciones políticas complejas en la región y los altos niveles de pobreza en otros lugares de la región, esto generó importantes retos para los migrantes y los refugiados venezolanos en la región. En total, el Plan Regional de Respuesta a Refugiados y Migrantes (PPRM) de 2021 estimó que aproximadamente 5.6 millones de migrantes y refugiados venezolanos en la región requerían asistencia humanitaria ese año. Las principales necesidades se observaron en materia de protección (acceso a documentación y servicios de protección, asistencia jurídica, protección contra diferentes tipos de violencia, abuso y explotación, así como apoyo psicosocial), acceso a atención sanitaria, educación, alimentos y refugio.

En cuanto a la respuesta, la DG ECHO fue uno de los primeros donantes en responder a la crisis y también el segundo mayor donante durante el periodo 2017-2021. Durante ese período, financió 80 acciones humanitarias en respuesta a la crisis por un importe de 237 millones de euros. Dada la limitada presencia de otros donantes en Venezuela, la DG ECHO se centró mayoritariamente en la dimensión interna de la crisis, a la cual destinó dos tercios de la financiación total para abordar necesidades humanitarias entre las poblaciones vulnerables en Venezuela (por ejemplo, niños menores de cinco años, mujeres embarazadas y lactantes, ancianos, personas con discapacidades, comunidades indígenas y personas que se quedaron atrás). Los sectores prioritarios fueron salud, nutrición, agua, saneamiento e higiene (WASH), educación en situaciones de emergencia (EiE) y protección. A partir de 2021, la DG ECHO priorizó zonas fronterizas, zonas periurbanas vulnerables y grandes asentamientos urbanos. Fuera de Venezuela, el principal objetivo de la DG ECHO fue seguir a los migrantes y refugiados vulnerables a lo largo de su viaje, centrándose en los principales países receptores y de tránsito y los puntos críticos afectados. Los sectores priorizados fuera de Venezuela fueron salud, WASH y EiE. Las prestaciones fueron principalmente en especie.

Pertinencia

La respuesta de DG ECHO a la crisis regional venezolana durante el período 2017-2021 fue pertinente y adaptada al contexto. La adopción de un enfoque regional fue una decisión acertada ya que permitió abordar aspectos transfronterizos y necesidades comunes, garantizando también una mayor visibilidad de la crisis. No obstante, su operacionalización se enfrentó a varios retos y limitaciones. Además de complicar la coordinación y administración de la respuesta debido al elevado número de países cubiertos, planteó retos dadas las diferencias tanto en el contexto como en la respuesta a la crisis que se dio en cada país y también llevó a desaprovechar oportunidades de explotar mejor las sinergias y la complementariedad entre las diferentes crisis y líneas presupuestarias en algunos países. La evaluación también observó que algunos proyectos multi-país financiados por la DG ECHO carecieron de una visión regional y no aseguraron suficiente coordinación transfronteriza.

La decisión de separar las dos dimensiones de la crisis (crisis humanitaria en Venezuela y crisis migratoria en la región) permitió considerar de forma adecuada el contexto, las necesidades y los retos específicos en Venezuela y en los países vecinos. La priorización geográfica que adoptó la DG ECHO se basó en el nivel de vulnerabilidad y fue apropiada para responder a las necesidades más urgentes, considerando la limitada financiación disponible. La evaluación también constató que la estrategia de la DG ECHO cubrió las necesidades más acuciantes dentro y fuera de Venezuela, demostrando también cierto grado de flexibilidad para adaptarse a la evolución de la situación y las necesidades cambiantes. A pesar de ello, la limitada financiación disponible y la necesidad de centrarse en operaciones destinadas a salvar vidas limitaron la capacidad de la DG ECHO para ampliar su apoyo y adaptarse plenamente a la prolongación de la crisis a lo largo del tiempo.

A nivel de proyecto, las acciones financiadas generalmente se ajustaron a la estrategia de la DG ECHO en términos de cobertura temática, sectorial y geográfica. Los socios también tuvieron en cuenta cuestiones horizontales como las consideraciones de género y edad, el desarrollo de capacidades, la integración de la protección y la resiliencia frente a catástrofes, aunque se

detectaron posibilidades de mejora. Por lo general, las acciones financiadas se diseñaron de forma adecuada, estuvieron adaptadas al contexto y las necesidades específicas de la población y tuvieron en cuenta los efectos de la crisis en las poblaciones afectadas de forma diferenciada. Las evaluaciones de necesidades realizadas por los socios de la DG ECHO fueron cada vez más minuciosas y exhaustivas durante el período de evaluación, permitiéndoles abordar gradualmente las necesidades más acuciantes de los grupos más vulnerables. Sin embargo, hubo limitaciones en el alcance de la respuesta, compromisos a la hora de cubrir distintas necesidades y un enfoque en determinados grupos vulnerables debido a limitaciones en la financiación. De igual modo, aunque algunos beneficiarios participaron activamente en el diseño y la ejecución de las acciones financiadas, los socios de la DG ECHO informaron que tuvieron problemas a la hora de involucrar de forma efectiva a ciertos grupos vulnerables (comunidad LGBTQI+, jóvenes migrantes y poblaciones indígenas transnacionales) debido a dificultades para evaluar adecuadamente sus necesidades específicas y a deficiencias en los análisis de riesgos.

Los socios de la DG ECHO monitorearon y adaptaron su respuesta a la evolución de la situación y de las necesidades de los beneficiarios. No obstante, hubo algunas deficiencias respecto a la organización de la información, la comparabilidad de los indicadores, el uso de datos secundarios obsoletos o poco fiables, o la carencia de datos primarios y análisis sectoriales fiables. Las visitas de monitoreo realizadas por la DG ECHO fueron decisivas para promover la adaptabilidad, el desarrollo de capacidades de las organizaciones en el terreno, y la resolución de posibles problemas.

Coherencia

La respuesta de la DG ECHO en Venezuela fue acorde a los principios humanitarios y al principio de “no hacer daño”. También fue coherente con las políticas temáticas y sectoriales de la DG ECHO. En Colombia, la respuesta también tuvo en cuenta el derecho internacional humanitario (DIH) en situaciones donde migrantes y refugiados venezolanos se vieron afectados por el conflicto interno (el llamado fenómeno de la doble afectación). La DG ECHO y sus socios se enfrentaron a ciertos retos a la hora de garantizar un enfoque de principios, especialmente en Venezuela, donde el contexto restrictivo y la politización de la crisis generó tensiones con respecto a los principios de humanidad y neutralidad. La escasez de datos fiables y la falta de experiencia de los socios con operaciones en el país también plantearon desafíos desde el punto de vista de la alineación con principios y estándares humanitarios, especialmente a principios del período de evaluación. No obstante, estos riesgos y desafíos fueron identificados y abordados de forma proactiva, principalmente mediante la capacitación de socios locales, las misiones de monitoreo, la recopilación de datos y las actividades de promoción o incidencia. El apoyo de la DG ECHO en este proceso (por medio de misiones de monitoreo y apoyo técnico) también resultó clave.

La coordinación de la respuesta humanitaria a la crisis regional venezolana fue compleja y evolucionó de forma diferente en los países ALC durante 2017-2021. La coordinación de la respuesta a la dimensión interna de la crisis fue liderada, a partir de 2019, por la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) y el equipo humanitario país (EHP) en Venezuela. Por otro lado, la respuesta a la dimensión externa de la crisis fue codirigida por el ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) a través de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (R4V), la cual se estableció tanto a nivel regional como a nivel nacional y local en determinados países (Colombia, Ecuador, Brasil y Perú). La DG ECHO y sus socios hicieron uso de estos dos mecanismos de coordinación y de otras estructuras e iniciativas de coordinación a nivel internacional, regional y nacional (por ejemplo, la Conferencia internacional de donantes en solidaridad con los refugiados y migrantes venezolanos, la Oficina Regional de la OCHA para ALC, la Coalición LAC RMD y los grupos de coordinación de donantes) para coordinar su respuesta con la de otros actores. La coordinación también se llevó a cabo de forma informal, mediante el intercambio (bilateral) de información. El nivel de participación y el papel de la DG ECHO en los distintos mecanismos de coordinación variaron de país a país y mecanismo a mecanismo. Mientras que en Venezuela desempeñó un papel de coordinación muy importante, mejorando y dirigiendo la coordinación y contribuyendo significativamente al establecimiento de la

oficina de la OCHA y el EHP en el país en 2019, su papel fue menos destacado en otros países de la región en donde las estructuras de coordinación humanitaria estaban más desarrolladas.

El grado de coordinación de la DG ECHO con otros donantes (incluidos donantes de acciones de desarrollo) también varió según países. En Venezuela, y en parte en Colombia, la DG ECHO tuvo un papel más importante gracias a su liderazgo en grupos de donantes y, en el caso de Venezuela, al haber promovido y facilitado el desarrollo y buen funcionamiento del sistema de coordinación humanitaria. En cambio, en países como Ecuador, su papel de coordinación fue limitado. También se observaron esfuerzos de colaboración con donantes de desarrollo (incluida la DG INTPA) pero se encontraron pocas pruebas de que éstos se tradujeran en una cooperación eficaz, con la excepción de Venezuela, donde se llevaron a cabo intercambios regulares entre la DG ECHO y la DG INTPA. En general, la evaluación constató que si bien la DG ECHO logró alinear su respuesta a la crisis con las iniciativas de otros donantes, evitándose en gran medida los solapamientos, la coordinación de los donantes siguió siendo limitada durante el período 2017-2021. Al inicio del período de evaluación, el número de donantes humanitarios en la región ALC era muy bajo, por lo que las oportunidades de coordinación eran limitadas. Durante la segunda mitad del período de evaluación, las sinergias podrían haberse aprovechado mejor ya que en muchos casos la coordinación se limitó al intercambio de información. A pesar de esto, la evaluación observó algunas mejoras en los últimos años cubiertos por la evaluación, cuando la coordinación se hizo más regular, eficaz y estructurada.

A nivel de proyecto, la DG ECHO promovió la complementariedad y coordinación entre las acciones financiadas con otros programas y proyectos, tanto dentro de Venezuela como en la región, apoyando también la coordinación entre sus socios mediante las misiones de monitoreo sobre el terreno, así como a través de reuniones periódicas y la financiación de mecanismos de coordinación e incidencia. Los socios de la DG ECHO participaron de forma regular en las reuniones de coordinación y en las diversas estructuras de coordinación, pero el grado de coordinación efectiva de la respuesta sobre el terreno difirió entre los distintos países y, dentro de ellos, entre las diferentes regiones. No obstante, los principales actores consultados para la evaluación generalmente consideraron que la coordinación a nivel de proyecto había visto una ligera mejoría a lo largo del período de evaluación, no sin denotar que se había vuelto cada vez más compleja debido al empeoramiento de la crisis en Venezuela y a la proliferación de actores humanitarios y mecanismos de coordinación. En Venezuela, el entorno restrictivo y la falta de experiencia de los socios afectaron la coordinación y dificultaron una respuesta coordinada y global. En la región, la creación de la plataforma R4V dio lugar a una duplicación de las estructuras de coordinación que generó ineficiencias y una falta de claridad entre los actores que operaban en la región, especialmente en aquellos países donde los mecanismos de coordinación preexistentes estaban bien establecidos.

Eficacia

La evaluación concluyó que a pesar de los retos operativos a los que se enfrentaron la DG ECHO y sus socios (en Venezuela y la región), la respuesta de la DG ECHO incluyó la mayor parte de los elementos presentes en la Teoría del Cambio (actividades, resultados, efectos e impactos). Las actividades llevadas a cabo cubrieron la mayor parte de la tipología de actividades que se recogen en la TdC, especialmente en relación a los sectores que fueron financiados en mayor medida (salud, protección, EiE y WASH en Venezuela y la región, así como nutrición en Venezuela). Las actividades de refugio y seguridad alimentaria fueron más limitadas, y se financiaron pocas actividades de apoyo a medios de subsistencia debido a la necesidad de priorizar las necesidades más urgentes. En consonancia con esto, los principales cambios en términos de resultados, efectos e impactos se observaron en los sectores de protección, salud y EiE, mientras que hubo poco o ningún avance con respecto al aumento de la resiliencia de poblaciones afectadas por la crisis o la búsqueda de soluciones duraderas a la crisis con el fin de prevenir crisis futuras. También se pudieron observar algunas mejoras en la coordinación y el refuerzo de la respuesta humanitaria, así como una ligera mejoría en el rendimiento a lo largo del tiempo. En definitiva, se considera que la respuesta de la DG ECHO contribuyó a alcanzar los objetivos marcados (salvar vidas, aliviar el sufrimiento humano y salvaguardar la integridad y la dignidad humana de las poblaciones afectadas).

Varios factores influyeron en el nivel de implementación y el impacto de la respuesta durante el período de evaluación. Los factores operativos tienen que ver principalmente con la limitada experiencia internacional/humanitaria en Venezuela y en otros países (notablemente al inicio de la crisis), las dificultades para colaborar con autoridades nacionales y locales en determinados países y regiones y la existencia de una doble estructura de coordinación en la región. Factores externos tales como la politización de la crisis (en Venezuela y la región), la pandemia COVID-19, la inseguridad en determinadas zonas y la creciente xenofobia y tensiones con la población local en algunos países de la región también obligaron a los socios de la DG ECHO a adaptar sus operaciones. En Venezuela concretamente, la DG ECHO y sus socios se enfrentaron a obstáculos adicionales relacionados con las barreras a las operaciones humanitarias en el país y las numerosas dificultades logísticas. La capacidad de la DG ECHO y sus socios para generar un impacto más significativo también se vio obstaculizada por la limitada financiación disponible (la cual obligó a adoptar un enfoque muy centrado en la respuesta de emergencia para salvar vidas), la falta de inversión de los gobiernos nacionales (en Venezuela, pero también en la región) y el continuo deterioro de la situación socioeconómica en Venezuela.

Durante el período de evaluación (y en los años previos a 2017), la DG ECHO también hizo especial hincapié en las actividades de incidencia y comunicación. Sus esfuerzos se centraron en la sensibilización sobre la crisis, la movilización de fondos y la promoción de la adhesión a las normas y estándares humanitarios entre los socios. En Venezuela, la DG ECHO también promovió la coordinación bilateral y multilateral (entre bastidores debido a la necesidad de mantener un perfil bajo) con el fin de abrir el espacio humanitario y facilitar las operaciones y la coordinación en el país. Estas actividades, junto con otros factores, contribuyeron a mejorar la visibilidad y el reconocimiento de la crisis, a la apertura del espacio humanitario en Venezuela y al aumento de la presencia internacional en la región a partir de 2019. La DG ECHO desempeñó un papel de incidencia crucial dentro de Venezuela, donde ayudó a establecer y mejorar los mecanismos de coordinación. Por el contrario, las principales deficiencias en materia de incidencia observadas por la evaluación se refieren a su impacto en la coordinación fuera de Venezuela, más concretamente el impacto limitado de sus esfuerzos de incidencia relativos a la simplificación de la (doble) estructura de coordinación y las posibles mejoras en relación a la coordinación con otros donantes para garantizar el seguimiento de la respuesta humanitaria.

Eficiencia

La DG ECHO fomentó la adopción de enfoques rentables por parte de los socios y adoptó medidas para garantizar la rentabilidad de las operaciones a lo largo de todo el ciclo del proyecto, dentro de lo posible dadas las limitaciones impuestas por el contexto y la falta de herramientas internas, datos y recursos humanos para llevar a cabo un análisis de rentabilidad más sólido. Los Planes de Implementación Humanitaria para ALC (HIPs LAC por sus siglas en inglés) enfatizaron la necesidad de optar por la modalidad más costo efectiva y promovieron un enfoque integrado/multisectorial. La rentabilidad/eficiencia fue también uno de los elementos analizados por la DG ECHO a la hora de revisar propuestas, y también se le dio seguimiento a lo largo de la ejecución de los proyectos (especialmente durante las misiones sobre el terreno). No obstante, la DG ECHO tuvo dificultades para evaluar este criterio debido a la complejidad, urgencia y variabilidad del contexto y de las actividades y, posiblemente, debido a la falta de directrices y criterios de referencia específicos de la DG ECHO para hacerlo. El limitado número de propuestas alternativas que abordaban necesidades similares también redujo la utilidad del criterio.

A nivel de proyecto, las acciones financiadas por la DG ECHO se diseñaron y ejecutaron buscando un equilibrio entre la eficiencia y rentabilidad con otros aspectos. A lo largo del ciclo del proyecto, los obstáculos fueron generalmente abordados o mitigados; también se exploraron las oportunidades de aumentar la eficiencia y eficacia e incorporaron las lecciones aprendidas. A modo general, no hubo diferencias significativas de costes entre el presupuesto inicial y final en las acciones financiadas y los resultados previstos se alcanzaron en su mayoría. Los actores consultados también indicaron que, por lo general, los beneficios de las acciones superaron los costes, aunque los datos disponibles no permiten una evaluación exhaustiva de su eficiencia y rentabilidad.

Sostenibilidad

La DG ECHO mostró una firme voluntad de colaborar con actores de desarrollo y de participar activamente en mecanismos de coordinación y conferencias, pero los avances en la búsqueda de soluciones duraderas a la crisis regional prolongada fueron limitados. La DG ECHO promovió la sostenibilidad, el desarrollo de la resiliencia y la puesta en práctica del nexo entre ayuda humanitaria y desarrollo en su estrategia a través de diversos medios tales como la localización, el desarrollo de capacidades, los enfoques participativos, la integración de la resiliencia y los esfuerzos de coordinación. Sin embargo, factores políticos, la debilidad de las infraestructuras, los recursos limitados y la falta de coordinación limitaron la sostenibilidad de las acciones financiadas. A pesar de ello, la DG ECHO intentó fomentar la colaboración y la alineación con los agentes de desarrollo, inclusive a través de la búsqueda de sinergias y complementariedad con otras iniciativas financiadas por la UE. La DG ECHO también intentó colaborar con la DG INTPA, aunque las sinergias sobre el terreno fueron limitadas. En general, la puesta en práctica del nexo fue limitada y fragmentada, si bien esta deficiencia no puede atribuirse específicamente a la DG ECHO ya que fue un reto común al que se enfrentó la comunidad humanitaria en la respuesta a la crisis regional venezolana. La evaluación puso de manifiesto la necesidad de una coordinación más estrecha, un aumento de la financiación, estrategias globales y una mayor colaboración para mejorar la implementación del nexo en el terreno y así hacer frente a los retos de la crisis regional prolongada.

Valor añadido de la UE

En general, la respuesta de la DG ECHO generó un importante valor añadido. La financiación de la DG ECHO supuso un valor añadido respecto a la de otros donantes debido a la cantidad (la DG ECHO fue el segundo mayor donante a la crisis regional venezolana), el momento en que se prestó (la DG ECHO fue uno de los primeros donantes que respondió a la crisis), las actividades y áreas financiadas (la DG ECHO financió lagunas de financiación) y su flexibilidad. La evaluación también identificó otras ventajas comparativas de la DG ECHO en respuesta a la crisis, principalmente vinculadas a su presencia sobre el terreno y su capacidad técnica (la cual también les permitió comprender el contexto y las necesidades clave) y su compromiso de garantizar una respuesta basada en principios.

Recomendaciones

1. *La DG ECHO debería mantener el enfoque regional a nivel estratégico, pero dar prioridad a enfoques específicos para cada país a nivel operativo, excepto cuando un enfoque regional sea más apropiado:* aunque los HIPs deberían seguir siendo regionales, estableciendo una estrategia regional centrada en problemas, necesidades y retos transfronterizos comunes, también deberían identificar las especificidades nacionales y resaltar las necesidades nacionales concretas, indicando las prioridades de respuesta a nivel nacional. A nivel operativo, debe darse prioridad a los proyectos país, recurriendo a proyectos multi-país sólo cuando sea necesario (para abordar necesidades y problemas comunes o reforzar la dimensión fronteriza) o cuando se espere que vayan a tener un mayor impacto. Cuando se utilicen enfoques multi-país, la DG ECHO deberá colaborar estrechamente con los socios para garantizar una visión armonizada transfronteriza y fomentar una mayor coordinación y cooperación entre países y socios. También deberían reforzarse los instrumentos y procesos internos de valoración de los proyectos multi-país para garantizar una evaluación concreta y eficaz.

2. *La DG ECHO debería establecer objetivos y prioridades para su respuesta a las dimensiones interna y externa de la crisis a medio plazo y, cuando proceda, aprovechar oportunidades para promover y facilitar una transición progresiva a una respuesta a largo plazo por parte de actores gubernamentales o de desarrollo:* la coexistencia de necesidades humanitarias y de (crecientes) necesidades a largo plazo en el contexto de la crisis, junto con la mayor previsibilidad de la evolución de la crisis a medio plazo, hacen que el establecimiento de objetivos a medio plazo para la respuesta de la DG ECHO a la crisis sea factible y pertinente. Los HIPs deberían reflejar las prioridades de la DG ECHO a corto y medio plazo, identificando las zonas y/o grupos de población que se prevé seguirán necesitando ayuda humanitaria (así como el tipo de apoyo que se espera que requieran) y aquellas que se beneficiarían de una transición progresiva a intervenciones lideradas

por el gobierno o por agentes de desarrollo para cubrir las necesidades a largo plazo. Esto debería ir acompañado de un mayor grado de previsibilidad de la financiación para la crisis, una adaptación progresiva del enfoque de la respuesta a nivel operativo (siempre que lo permitan el contexto local y el nivel de financiación asignado a la respuesta a la crisis) y una mayor incidencia ante otros actores humanitarios y/o de desarrollo para que haya más concienciación sobre las necesidades y prioridades existentes a largo plazo en las zonas en las que la puesta en marcha de la estrategia del nexo sea cada vez más necesaria.

3. *La DG ECHO debería intensificar sus esfuerzos de desarrollo de capacidades para seguir mejorando la sistematización de información y promover y apoyar iniciativas que busquen mejorar la gestión y el intercambio de información entre los actores humanitarios de la región y facilitar el aprendizaje colaborativo:* durante el período de evaluación se observaron avances en este ámbito, pero también se identificó cierto margen de mejora respecto a la sistematización de datos, la calidad de las evaluaciones de necesidades y los análisis de riesgos, la cooperación entre socios y la capacidad de atender a determinadas poblaciones vulnerables. La DG ECHO debería seguir prestando apoyo técnico y financiero a sus socios y promover y apoyar iniciativas adicionales, idealmente lideradas por plataformas de coordinación, grupos de trabajo u otros grupos existentes (por ejemplo, intercambios técnicos entre actores humanitarios). En su defecto, la DG ECHO debería considerar la posibilidad de organizar este tipo de sesiones entre sus socios. También podría abogar por la creación de una plataforma que permita el intercambio de información y la gestión de conocimiento para promover el aprendizaje colaborativo entre organizaciones humanitarias.

4. *La DG ECHO debería garantizar que las lecciones aprendidas sean sistemáticamente recopiladas, registradas, compartidas y aplicadas por la DG ECHO y sus socios en toda la región ALC, así como promover iniciativas similares de manera más amplia en toda la región:* la DG ECHO debería organizar sesiones sobre lecciones aprendidas en las que participaría personal de la DG ECHO de la sede central y las oficinas sobre el terreno. El objetivo de estas reuniones sería garantizar que las lecciones aprendidas se compartan y debatan de forma sistemática en toda la región. También debería promover y apoyar los intercambios de buenas prácticas/lecciones aprendidas entre las organizaciones operando en la región, idealmente por medio de iniciativas dirigidas por las plataformas de coordinación, grupos de trabajo, clústeres existentes, etc. A falta de dichas iniciativas, debería establecer este tipo de sesiones con sus socios.

5. *La DG ECHO debería seguir aprovechando su papel como donante líder y con buen conocimiento de la crisis y el contexto para comunicar y abogar más enérgicamente para establecer la visibilidad de la crisis y mejorar la coordinación de los donantes:* la crisis regional venezolana se ha prolongado en el tiempo y la financiación internacional ha disminuido en los últimos años. Por lo tanto, la DG ECHO debería llevar a cabo una labor de promoción y comunicación más intensa (a nivel de la UE e internacional) para restablecer su visibilidad y evitar que se convierta en una crisis olvidada, dando continuación a los esfuerzos de promoción hasta ahora y basándose en su conocimiento del contexto y las necesidades. También debería aprovechar su liderazgo para garantizar una coordinación más significativa entre los donantes de toda la región.

RESUMEN EJECUTIVO (ALIANZA DE LA DG ECHO CON EL ACNUR, 2017-2021)

En 2022, la Dirección General de Protección Civil y Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (DG ECHO) encargó a ICF que llevara a cabo la Evaluación combinada de las intervenciones humanitarias de la Unión Europea (UE) en respuesta a la crisis regional venezolana y de la alianza de la DG ECHO con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), abarcando el período 2017-2021. El objetivo de este cometido era proporcionar una evaluación independiente y retrospectivas de ambos componentes de la evaluación, más específicamente:

- La parte A evaluó la respuesta de la DG ECHO a la crisis regional venezolana (2017-2021), cubriendo todas las actividades financiadas por la DG ECHO en Venezuela, así como en países vecinos que acogieron refugiados y migrantes venezolanos durante el período de evaluación. La evaluación consideró todos los sectores pertinentes.
- La parte B evaluó la alianza de la DG ECHO con el ACNUR (2017-2021), valorándola desde un punto de vista estratégico y operativo a nivel mundial y centrándose en la identificación de lecciones aprendidas.

ICF llevó a cabo la evaluación entre agosto de 2022 y junio de 2023, en colaboración con Econometría y con aportaciones de expertos en ayuda humanitaria. Este documento es el resumen ejecutivo de la parte B de la evaluación y como tal, ofrece un resumen de la metodología que se siguió para evaluar la alianza de la DG ECHO con el ACNUR (2017-2021), así como las principales conclusiones y recomendaciones de la evaluación.

Metodología

La Parte B de la evaluación siguió un enfoque teórico en esencia, pero fue de una naturaleza más formativa. Combinó elementos de una evaluación de procesos con el fin de examinar en detalle el desempeño y la calidad de la alianza e identificar los factores influyentes. Fue diseñada para responder a seis preguntas evaluativas, abarcando tres criterios de evaluación (coherencia, eficiencia y eficacia). Se usaron diversos métodos para recopilar y analizar información primaria y secundaria, la cual se trianguló para garantizar la solidez de las conclusiones. Como parte de la investigación documental, se revisaron en profundidad más de 260 documentos (para ambos componentes de la evaluación) y se analizó la cartera de acciones financiadas por la DG ECHO y ejecutadas por el ACNUR durante el período de evaluación (136 acciones), llevando a cabo una revisión detallada de la documentación relativa a 40 de estas acciones. También se llevó a cabo una encuesta en línea para el personal de la DG ECHO y del ACNUR trabajando en la sede y sobre el terreno (43 respuestas, de las cuales 22 del personal de la DG ECHO y 21 del personal del ACNUR), así como 25 entrevistas a informantes clave de la DG ECHO y del ACNUR (en sede y en oficinas regionales/nacionales/locales), otras instituciones de la UE y otros donantes. Además de hacer uso de información recolectada durante las cuatro misiones llevadas a cabo en el contexto de la parte A de la evaluación (sobre el terreno en Venezuela, Colombia y Ecuador y a distancia en Panamá), se realizaron tres misiones adicionales (a distancia en Bangladesh y sobre el terreno en Chad y Jordania). Durante las misiones se llevaron a cabo 42 entrevistas individuales y grupales y visitas a proyectos financiados por la DG ECHO y ejecutados por el ACNUR en Chad y Jordania.

Contexto general

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) fue creado por la Asamblea General de la ONU en 1950 con el mandato de proporcionar protección internacional y asistencia humanitaria y buscar soluciones duraderas para las personas cubiertas por su mandato básico, el cual originalmente sólo incluía a los refugiados (y solicitantes de asilo) pero que posteriormente se amplió para abarcar también a los retornados, apátridas y en determinadas circunstancias, también desplazados internos. La UE y los estados miembros figuran entre los principales donantes del ACNUR. En 2020, aportaron 1.600 millones de dólares, el 20% del presupuesto total del ACNUR. El mayor donante fue EE.UU. con 1.900 millones de dólares (25% del presupuesto total).

La alianza de la DG ECHO con el ACNUR está regulada por el Acuerdo marco financiero y administrativo (FAFA por sus siglas en inglés), que se aplica por medio de acuerdos financieros para acciones específicas. Además, en 2005 la UE (incluida la DG ECHO) firmó un memorándum de entendimiento (MoU por sus siglas en inglés) con el ACNUR que establece los principios y objetivos generales que gobiernan la asociación estratégica entre ambas partes.

La DG ECHO financia intervenciones del ACNUR en todo el mundo y en varios sectores. Durante el período 2017-2021, la mayor parte de la financiación de la DG ECHO al ACNUR se destinó a acciones ejecutadas en Europa (45% de la financiación total), seguido de acciones en Oriente Medio (29%) y África (16%). Grecia, el Líbano y Turquía fueron los países que recibieron mayor financiación de la DG ECHO al ACNUR durante el período de evaluación. Los tres principales sectores financiados durante este período fueron las transferencias bancarias multi-propósito (TMM), protección y refugio y asentamientos.

Coherencia

Los mandatos de la DG ECHO y del ACNUR fueron complementarios. A pesar de que la prestación de protección forma parte del núcleo del mandato tanto de la DG ECHO y del ACNUR (así como de la alianza entre ambos), los socios mostraron un entendimiento algo diferente de lo que implica protección a nivel operativo.

Las prioridades y objetivos estratégicos de la DG ECHO y el ACNUR también estuvieron alineados (por ejemplo, garantizar la protección de personas en situaciones de desplazamiento forzoso, garantizar una mejor respuesta a las necesidades de las personas desplazadas como resultado de catástrofes y al cambio climático, minimizar la huella medioambiental de la prestación de ayuda humanitaria, etc.). Los socios también compartieron prioridades con relación a los compromisos del *Grand Bargain* y otras cuestiones transversales como la coordinación y el triple nexo. El grado de alineación en términos de prioridades operativas fue generalmente bueno, aunque varió de un país a otro. Se detectaron algunas diferencias en cuanto a la priorización de sectores/modalidades de transferencia y la forma de entender, por parte de la DG ECHO y el ACNUR, las soluciones duraderas y las intervenciones a largo plazo y sus vínculos con la ayuda humanitaria.

En general, la DG ECHO y el ACNUR se mostraron alineados en cuanto a sus planteamientos respecto a las evaluaciones de necesidades y los análisis de riesgos y vulnerabilidades. Sin embargo, en el plano operativo, la calidad de los análisis de necesidades y riesgos del ACNUR y su adecuación a los requisitos de la DG ECHO variaron de una acción a otra, así como en función del país. El grado de armonización entre las estrategias de focalización de la DG ECHO y el ACNUR también varió según el país, con desajustes identificados en varios casos.

Por lo general, la DG ECHO y el ACNUR coincidieron en lo relativo a prioridades de incidencia a escala global. A nivel nacional, los socios también tuvieron prioridades similares, aunque en algunos contextos no estuvieron completamente alineados y discreparon en el enfoque de incidencia preferido. Durante el período de evaluación también se observó una mayor armonización de los esfuerzos de comunicación y visibilidad de la DG ECHO y el ACNUR, así como un mayor compromiso en este ámbito por parte de ambos socios. No obstante, se detectaron retos a la hora de difundir materiales de comunicación a audiencias europeas y problemas de calidad respecto a la visibilidad sobre el terreno.

Eficiencia

Se identificaron oportunidades de mejora de la eficiencia a diferentes niveles y en distintos grados, si bien las discusiones entre los dos socios tendieron a centrarse en otros aspectos. El impacto de las discusiones en un aumento de la eficiencia fue limitado. El personal de la DG ECHO y el ACNUR consultado indicó que esto se debió principalmente a la falta de información detallada y oportuna sobre los proyectos/actividades y la limitada flexibilidad del ACNUR para asumir las recomendaciones de la DG ECHO, la insuficiente información sobre qué socios y actividades/proyectos recibían financiación de la DG ECHO, y los desajustes en los calendarios de los socios.

La alianza no tuvo un impacto significativo en la disminución de costes relacionados con la gestión o la carga administrativa. Los socios expresaron opiniones diferentes sobre los requisitos para la presentación de informes. Mientras que la DG ECHO consideró que los informes del ACNUR podrían mejorarse, el ACNUR indicó que los requisitos que la DG ECHO establece para los informes son demasiado pesados y engorrosos (especialmente comparados con los de otros donantes y con la cantidad de financiación que aportan).

La contribución de la alianza a la mejora de la rentabilidad de la respuesta humanitaria de los dos socios varió según el país y el proyecto, y los diálogos estratégicos y de alto nivel tuvieron una influencia limitada en este aspecto. En general, el ACNUR expresó una opinión más positiva sobre el impacto de la alianza en la rentabilidad y la puntualidad comparado con la DG ECHO, que indicó que el impacto fue limitado. No obstante, la DG ECHO mencionó ciertas buenas prácticas y ejemplos positivos con relación al efecto de la alianza sobre la rentabilidad, como por ejemplo la experiencia y dimensión del ACNUR, que permitió a la DG ECHO hacer frente a determinadas crisis (lo que no habría podido ser posible o habría sido menos rentable si el ACNUR no hubiera estado involucrado) y el trabajo conjunto en algunos programas de programas de dinero en efectivo.

Eficacia

El planteamiento de la alianza estratégica contribuyó a mejorar la cooperación entre la DG ECHO y el ACNUR, sobre todo gracias a los intercambios que se tuvieron en el marco de las reuniones de alto nivel y del diálogo estratégico. El diálogo (formal e informal) entre los socios fue regular y oportuno y se llevó a cabo a distintos niveles, estratégico y operativo. No obstante, el alcance de los diálogos bilaterales a nivel nacional varió considerablemente, tanto en lo que respecta al número y la calidad de las interacciones. La evaluación también puso de manifiesto que ambos socios podrían esforzarse más en crear un puente más sólido entre los niveles estratégico (a nivel de sede) y operativo (sobre el terreno), especialmente en lo que respecta al flujo de información para y desde los diálogos estratégicos.

La alianza también brindó la oportunidad de abordar cuestiones que obstaculizaban la cooperación a distintos niveles. Por ejemplo, las reuniones estratégicas y de alto nivel permitieron plantear cuestiones y acordar posibles soluciones, a raíz de las cuales los socios hicieron un seguimiento proactivo de los avances mediante ejercicios bilaterales de monitoreo. Sobre el terreno, los intercambios formales/informales entre las oficinas nacionales, como por ejemplo las misiones de monitoreo conjuntas, permitieron a los socios abordar problemas que dificultaban la cooperación.

A pesar de ello, la información recolectada también evidencia que hay margen para seguir reforzando la cooperación mutua por medio de la búsqueda de oportunidades para debatir cuestiones operativas más transversales (como las propuestas de financiación, los requisitos de información, etc.) que afectan la cooperación entre la DG ECHO y el ACNUR en todos los países.

Casi todo el personal de la DG ECHO y el ACNUR consultado coincidió en que, durante el período de evaluación, ambos socios se mostraron comprometidos con la alianza. No obstante, las opiniones en cuanto a si la relación que se desarrolló en el marco de la alianza llevó a un mayor compromiso divergieron, siendo el personal del ACNUR quien percibió más efectos positivos de dicha alianza. En general, la DG ECHO y el ACNUR conocían bien sus respectivos mandatos y funciones, y la asociación contribuyó positivamente a mejorar este conocimiento. Sin embargo, también se encontraron indicios de ciertas diferencias en la forma de entender el mandato del ACNUR en lo que concierne a los desplazados internos (en relación con la labor de otros organismos de las Naciones Unidas) y sectores diferentes a la protección.

La calidad de las respuestas humanitarias de la DG ECHO y el ACNUR se vio influida positivamente por la financiación proporcionada por la DG ECHO y por el intercambio de información entre los socios. A modo general, la cooperación entre los dos socios y el intercambio de información en el marco de la alianza también contribuyeron a mejorar sus respectivas evaluaciones de necesidades y análisis de vulnerabilidad. Respecto a las estrategias de focalización, los datos recogidos muestran que se podría hacer más para alinear mejor los enfoques de selección de beneficiarios de los socios, ya que se detectaron diferencias en todas las regiones.

La asociación entre la DG ECHO y el ACNUR tuvo un impacto limitado en la mejora de coordinación sobre el terreno y a nivel sectorial, que además varió considerablemente de un país a otro. Algunos de los principales factores que influyeron en la capacidad de la alianza para mejorar la coordinación sobre el terreno y sectorial fueron: el nivel de financiación de la DG ECHO a las actividades de coordinación del ACNUR, la medida en que la DG ECHO compartió con el ACNUR (y otros socios) información sobre la financiación a otros agentes humanitarios, el papel de coordinación del ACNUR y la calidad de sus actividades de coordinación y la calidad de la relación entre la DG ECHO y el ACNUR sobre el terreno.

Algunos ejemplos de cómo la alianza contribuyó, al menos en cierta medida, a una mejor coordinación sectorial y sobre el terreno en algunos países incluyen: las actividades de DG ECHO para promover el establecimiento o refuerzo del sistema de grupos temáticos, la promoción por parte de la DG ECHO y el ACNUR del uso de evaluaciones conjuntas de necesidades multisectoriales/multiagencia y la financiación para el desarrollo/refuerzo de sistemas de gestión de la información para apoyar la coordinación humanitaria.

En lo que respecta a la cooperación para el nexo, a nivel estratégico la alianza tuvo un impacto limitado en la cooperación entre la DG ECHO y el ACNUR en ese aspecto. Si bien los diálogos estratégicos y de alto nivel entre la UE y el ACNUR brindaron la oportunidad de debatir prioridades y objetivos comunes, así como cuestiones relacionadas con el nexo, el tipo de intercambios y el nivel de diálogo entre los distintos actores no se tradujo de forma directa en el fomento del enfoque del nexo en la práctica. A nivel operativo, el grado de contribución de la alianza al nexo varió considerablemente de un país a otro y en función de la situación humanitaria y el contexto político. En las ocasiones en las que hubo cooperación para el nexo, ésta se produjo principalmente con relación al nexo entre ayuda humanitaria y desarrollo. Por lo general, la falta de comunicación y diálogo entre la DG ECHO, el ACNUR y otros servicios e instituciones de la UE se vio como un factor limitador de la contribución de la alianza al nexo a nivel operativo. El hecho de que en algunos países el personal del ACNUR que se encontraban en el terreno fuera responsable de las relaciones con diferentes servicios de la UE también dificultó la cooperación para el nexo. A pesar de ello, se identificaron algunos ejemplos de buenas prácticas de cooperación entre la DG ECHO y el ACNUR en cuanto al nexo entre ayuda humanitaria y cooperación al desarrollo, por ejemplo, en Burundi, Siria y Uganda.

Recomendaciones

Vistos los resultados de la evaluación, se proponen las siguientes recomendaciones estratégicas:

1. La DG ECHO debería comprometerse con el ACNUR a reforzar las oportunidades de diálogo existentes con el fin de mejorar el aprendizaje mutuo a nivel estratégico y fortalecer el vínculo entre los niveles estratégico y operativo: la DG ECHO debería colaborar con el ACNUR para establecer un mecanismo para identificar y considerar las lecciones aprendidas (idealmente para los diálogos de alto nivel como para los estratégicos, cada dos años), al que también se invitaría a otros servicios de la Comisión Europea. La DG ECHO también debería considerar la posibilidad de establecer una forma de recopilar/difundir información con las oficinas regionales/país en mayor medida con el fin de minimizar las lagunas de información entre los niveles estratégico y operativo. Esto podría consistir, por ejemplo, en la recopilación de información pertinente para los diálogos estratégicos y de alto nivel desde las oficinas regionales y nacionales mediante el uso de plantillas que contengan o se basen en tablas de monitoreo que reflejen los puntos de acción que estén relacionados directamente con las operaciones, así como espacio para comentarios adicionales. También podría consistir en la difusión de los resultados de los diálogos estratégicos y de alto nivel a través de listas de distribución en las que se incluyan a las oficinas país / sobre el terreno que trabajan directamente con el ACNUR o a través de mecanismos de comunicación interna.

2. La DG ECHO debería colaborar con el ACNUR para desarrollar más oportunidades de diálogo operativo y transversal: para colmar las actuales lagunas en el intercambio de información sobre cuestiones operativas y transversales, se recomienda que la DG ECHO explore junto con el ACNUR la posibilidad de establecer un espacio compartido para abordar cuestiones transversales y operativas, al margen de las actuales oportunidades de diálogo (por ejemplo, de forma similar al pasado

diálogo operativo). Entre las cuestiones operativas y transversales que podrían debatirse figuran el entendimiento mutuo del enfoque de las actividades de incidencia (operativa), la mejora de los informes y propuestas de financiación (transversal), la manera en la que la alianza podría seguir mejorando la coordinación sobre el terreno y sectorial (operativa) o las oportunidades de seguir mejorando la rentabilidad y la relación coste-eficacia (transversal). En caso de que un diálogo de alto nivel no se considere la plataforma adecuada para debatir dichas cuestiones (debido al alto nivel de los participantes y su enfoque en asuntos estratégicos), la DG ECHO podría discutir con el ACNUR la posibilidad de crear dicho espacio de diálogo a nivel regional, con la participación del personal pertinente de los equipos políticos y geográficos.

3. *La DG ECHO debería abogar por el fortalecimiento y la mayor coherencia del diálogo estratégico y la cooperación entre la UE y ACNUR, en particular con respecto a la puesta en práctica del nexo:* la evaluación puso de manifiesto que la DG ECHO podría desempeñar un papel más importante en la mejora de la alianza fomentando un enfoque más integrado de la puesta en práctica del nexo (con colaboración entre los servicios de la Comisión Europea y el Servicio Europeo de Acción Exterior/Delegaciones de la UE para difundir mensajes más coherentes). También se detectaron diferencias en la forma en que la DG ECHO y el ACNUR vieron el trabajo sobre soluciones duraderas e intervenciones a largo plazo, y sus vínculos con la ayuda humanitaria, en ciertos contextos. Considerando esto, y para abogar por un diálogo y una cooperación reforzados y más coherentes entre la UE y el ACNUR, se recomienda que la DG ECHO colabore con otros servicios de la Comisión y el SEAE y Delegaciones de la UE para debatir y desarrollar conjuntamente los mensajes, estrategias y prioridades comunes. Esto podría consistir en un grupo de trabajo que se reuniría una vez al año (antes de la reunión de diálogo estratégico UE-ACNUR) para: a) desarrollar el enfoque global de la UE para responder a emergencias específicas que abarquen tanto acciones humanitarias como de desarrollo, abordando cómo pueden interrelacionarse las actividades de emergencia, desarrollo y paz de la UE, y b) facilitar un mejor entendimiento común así como el establecimiento de puntos de entrada para el desarrollo conjunto de programas y políticas, armonizando o coordinando las oportunidades de financiación para el ACNUR, en particular para las actividades que sirven de puente.

GETTING IN TOUCH WITH THE EU

In person

All over the European Union there are hundreds of Europe Direct information centres. You can find the address of the centre nearest you at: https://europa.eu/european-union/contact_en

On the phone or by email

Europe Direct is a service that answers your questions about the European Union. You can contact this service:

- by freephone: 00 800 6 7 8 9 10 11 (certain operators may charge for these calls),
- at the following standard number: +32 22999696, or
- by electronic mail via: https://europa.eu/european-union/contact_en

FINDING INFORMATION ABOUT THE EU

Online

Information about the European Union in all the official languages of the EU is available on the Europa website at: https://europa.eu/european-union/index_en

EU publications

You can download or order free and priced EU publications from EU Bookshop at: <https://publications.europa.eu/en/publications>. Multiple copies of free publications may be obtained by contacting Europe Direct or your local information centre (see https://europa.eu/european-union/contact_en).

The European Civil Protection and Humanitarian Aid Operations - ECHO

ECHO Mission

The primary role of the Directorate-General for Civil Protection and Humanitarian Aid Operations (DG ECHO) of the European Commission is to manage and coordinate the European Union's emergency response to conflicts, natural and man-made disasters. It does so both through the delivery of humanitarian aid and through the coordination and facilitation of in-kind assistance, specialist capacities, expertise and intervention teams using the Union Civil Protection Mechanism (UCPM)

Follow us:



:https://twitter.com/eu_echo



:<https://www.facebook.com/ec.humanitarian.aid>



:https://www.instagram.com/eu_echo/



:<https://www.youtube.com/user/HumanitarianAidECHO>

